



Servidores judiciales que laboran en las unidades de Control Disciplinario de las direcciones provinciales del Consejo de la Judicatura (CJ) en Bolívar, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, Galápagos y Guayas, participaron este sábado, 25 de enero de 2020, en el curso de capacitación continua que realiza la Escuela de la Función Judicial.

En esta ocasión asistieron 42 funcionarios, que analizaron temas relacionados con el debido proceso y el control disciplinario. En el marco de esta formación, el vocal del CJ, doctor Fausto Murillo, explicó que esta actividad está orientada a unificar criterios y establecer directrices sobre la sustanciación y resolución de procedimientos disciplinarios, siempre observando las leyes vigentes en el país.

Sostuvo además, que a través de la Subdirección de Control Disciplinario, se realizan este tipo de cursos con el fin de “fortalecer la facultad disciplinaria que tiene el CJ, sin descuidar el respeto a las garantías y a los derechos que tienen los servidores judiciales”.

El CJ tiene previsto que, a escala nacional, 146 funcionarios participen en este curso de formación que se inició este 25 de enero y concluirá el próximo 28 de marzo de 2020. Los participantes recibirán 79 horas de capacitación, luego accederán a la plataforma virtual de la Escuela de la Función Judicial, donde realizarán una prueba de conocimientos. Para aprobar el curso deberán obtener mínimo 16/20 y el 80 % de asistencia.

Esta actividad del CJ forma parte del segundo eje de gestión “Fortalecimiento Institucional”, a través de la capacitación y evaluación permanentes de los servidores judiciales. De esta manera, el Consejo de la Judicatura continuará “Construyendo justicia para la paz social”.

**UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**